



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

RESOLUCION -C.D.- Nº 178/06

31 MAY 2006

Salta,

Expediente Nº SRT-20.349/05

VISTO:

La Resolución -CD- Nº 073/06, mediante la cual se convoca el Llamado a Inscripción de Interesados para la cubrir 1 (uno) cargo de **Profesor Interino** con Categoría **Adjunto** con Dedicación **Semiexclusiva** para la asignatura: " **Educación para la Salud** " de la Carrera de Educador Sanitario de Sede Regional Tartagal; y,

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Evaluador designado a tal efecto, que entendió en la sustanciación del Llamado a Inscripción, emite el Acta correspondiente a la Evaluación de Antecedentes (fs 92/97 y 107/108) y Dictamen (fs. 216/220).

Que durante el plazo que fija el artículo 10º del Reglamento para la Provisión Interina de Cargos Docentes- Resolución C.D. Nº 138/04- para impugnar el dictamen, no se recibió presentación alguna al respecto.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo emite Despacho Nº 80/06, en el cual aconseja aprobar el Dictamen del Tribunal Evaluador.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria Nº 07/06, aprueba el Dictamen de Comisión.

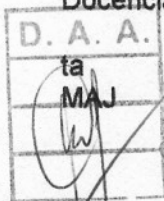
Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 07/06 del 16/05/06)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el Dictamen emitido por el Tribunal Evaluador que entendió en la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de **Profesor Interino** en la Categoría de **Adjunto** con Dedicación **Semiexclusiva** para la asignatura: " **Educación para la Salud** " " de la Carrera de Educador Sanitario de Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: postulantes inscriptos, Sede Regional Tartagal y siga a Dirección Administrativa Académica- Departamento Docencia a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ALAMO
DECLANO
Facultad de Ciencias de la Salud